

*“Gobiernos alternativos y conflictividad. Repensando las experiencias de Bolivia y Ecuador desde los sujetos políticos decoloniales” 2005-2018*

Por Giacomo Finzi<sup>1</sup>

**Introducción**

En el marco del X Congreso Internacional de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), es mi intención aquí presentar algunos de los principales avances de mi investigación de tesis doctoral para el Programa de Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, en la Universidad Nacional de Colombia.

El título de la ponencia “Gobiernos alternativos y conflictividad. Repensando las experiencias de Bolivia y Ecuador desde los sujetos políticos decoloniales” 2005-2018”, identifica mi principal preocupación respecto al proceso ecuatoriano y boliviano de los últimos diez-quinze años. En efecto, si bien se haya realizado una multiplicidad de estudios sobre el Ecuador de la Revolución Ciudadana y del Movimiento al Socialismo de Bolivia, particularmente, en relación a las transformaciones institucionales (la constitución de un Estado ampliado, en términos gramscianos, el proceso constituyente y su potencial revolucionario, civilizatorio y decolonial) y económicos (numerosos los debates sobre el cambio de la matriz productiva y superación del neoliberalismo, el (pos)neoliberalismo, neo-desarrollismo etc.), muy pocos estudios se preocupan por el destino de los sujetos políticos y su trascendencia en la transformación social a lo largo de los diez años de gobierno de Alianza PAIS y del MAS, así como en su potencial revolucionario. Por esa razón, mi investigación pretende ofrecer en primer lugar un análisis sobre la relación (encuentros y desencuentros, momentos de sinergia programática y de ruptura) entre los sujetos políticos decoloniales y los gobiernos de Rafael Correa y Evo Morales. En segundo lugar, el estudio del sujeto político, según mis planteamientos teóricos, no se desconectaría de las dinámicas materiales (sistema de acumulación capitalista) ni del aparato estatal (como ‘nuevo’ pacto social entre gobernantes y gobernados, en que la sociedad civil, supuestamente tuvo amplios espacios participativos), sino que estaría fuertemente vinculado, en una relación orgánica, puesto que no existe proceso revolucionario (si así se quiere considerar a la Revolución Ciudadana y del Movimiento al Socialismo) sin sujeto revolucionario. Finalmente, mi investigación tratará considerar el momento de ruptura entre el proyecto político alternativo de Ecuador y de Bolivia y los sujetos políticos decoloniales, que por un lado implica un momento de desencanto y desilusión, mientras que por el otro lado abre escenarios conflictivos y

---

<sup>1</sup> Licenciado en Relaciones Internacionales en la Università di Bologna (Italia), Magister en Ciencias Internacionales y Diplomáticas, Facultad de Ciencias Políticas ‘Roberto Ruffilli’ de Forlì, Università di Bologna, Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Colombia. Doctorando en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

antagonistas, que podrían inaugurar un nuevo momento anti-sistémico con lógicas de auto-organización y desde una perspectiva decolonial, en abierta oposición social a la propuesta política de Alianza PAIS.

### **La Temática**

Después de la implantación y consolidación del neoliberalismo ('70 y '80), entre finales del Siglo XX y comienzos del Siglo XXI, Bolivia y Ecuador vivieron una dramática conflictividad social y, a la vez, un momento de transición creativo y propositivo que, desde los diferentes movimientos sociales, pareciera sentar las bases para la conformación de un horizonte *civilizatorio* alternativo y decolonial. En este período, el levantamiento indígena del Inti Raymi de 1990, y los levantamientos de '94, '97 y 2000 en Ecuador, la Guerra del Agua de 2000 y la Guerra del Gas de 2003 de Bolivia parecieron representar el fortalecimiento de los movimientos antagonistas y de prácticas contestatarias, en una fase que podríamos denominar como insurreccional de masa.<sup>2</sup>

En efecto, la profunda crisis económica y social que se vivió en ambos países, acentuada por las imponentes políticas de privatización y el 'Corralito' que, en el caso de Ecuador, inclusive llevó a la dolarización de la economía, contribuyeron a una crisis de mayor alcance, expandiéndose hacia una crisis política, institucional, del sistema partidista tradicional, así como la crisis de legitimidad del Estado Nación neoliberal. Todo eso, en aquellos años, hizo pensar en una posible crisis *hegemonica* y *orgánica*<sup>3</sup>, en la cual, se disputará abiertamente el orden del establecimiento y los poderes económicos y políticos tradicionales y, desde el cual, pudiera surgir un horizonte *nuevo* y *otro*.

---

<sup>2</sup> Se entienden aquí tanto el levantamiento como la Guerra del Agua y del Gas como prácticas con una lógica insurreccional de masa. Dicha estrategia entraba como nueva alternativa, frente a las breves y limitadas experiencias insurgentes de la década de los '80, una vía y un camino diferentes de la insurrección de masas, cuyo postulado teórico se originó en la reflexión sobre las razones por las cuales en el Ecuador contemporáneo no existían las condiciones históricas, políticas y sociales ('condiciones objetivas') ni una tradición de cultura política para la afirmación de una estrategia guerrillera prolongada como en los países vecinos: Colombia y Perú. (Entrevista Saltos, 2017). Para el caso de Bolivia, si bien hubiese habido una importante componente insurgente en la década '70 y '80, en la contemporaneidad ya no persistían las mismas 'condiciones objetivas', mientras la lógica insurreccional de masa lograba un mayor alcance en términos políticos, así como en términos de consenso.

<sup>3</sup> De acuerdo al intelectual gramsciano Daniel Campione, la crisis que abarca la tanto la pérdida de supremacía intelectual y moral, como la posibilidad de los dominantes de hacer avanzar la economía, afectando a la estructura y la hegemonía creada; puede tener una "solución" desde abajo como desde arriba. El ciclo de la crisis orgánica es también la crisis de hegemonía en la relación representados-representantes; y es una crisis del Estado en su conjunto, donde la clase dirigente ve puesta en tela de juicio su autoridad, sea por un fracaso propio en una empresa política de envergadura, sea por la movilización activa y consciente de amplias clases sociales, antes inactivas. Daniel Campione, *Para leer a Gramsci*, Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2007, recuperado en la página 56 del libro, consultable en: <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Campione-Daniel-Para-leer-a-Gramsci.pdf>

Es aquí que vale la pena destacar la emergencia de nuevos sujetos políticos que protagonizaron aquellas movilizaciones y que constituyeron los principales antecedentes de los gobiernos alternativos de Ecuador y Bolivia. En efecto, la fortaleza y la fuerza de aquellos procesos reside en la convergencia de diferentes sectores políticos y sociales que trascienden y van más allá de las reivindicaciones y consignas tradicionales de la clase obrera o del campesinado<sup>4</sup>. Por eso, en la presente investigación, se pretende ofrecer una mirada amplia hacia estos sujetos políticos, entre los cuales incluiremos a los sujetos políticos decoloniales, para caracterizar *cómo* sus propuestas políticas, sociales, económicas, culturales y civilizatorias se constituyan y se vayan instituyendo en la Sociedad Civil, sembrando los gérmenes para propiciar una alternativa al orden neoliberal imperante. *¿Quiénes* son estos sujetos políticos decoloniales? *¿En qué forma y en qué medida* pueden constituir la apertura de un nuevo escenario y de un horizonte civilizatorio? *¿Por qué y para qué* estudiar a los sujetos políticos decoloniales en Ecuador y en Bolivia?

En este sentido, el presente trabajo quiere contribuir a ofrecer una profundización teórico-conceptual en los estudios decoloniales de América del Sur y, particularmente, para la región andina<sup>5</sup>. En este sentido, la investigación pretende construir y articular una definición de los sujetos políticos

---

<sup>4</sup> En este sentido, vale la pena, para el caso boliviano, mencionar la evolución, en la construcción del sujeto político en los textos de propaganda política: por ejemplo, las tesis de Pulacayo, elaboradas por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en 1946, se refería al contexto boliviano en términos de feudalismo pre-capitalista, dirigiéndose principalmente a la clase obrera minera (<https://www.marxists.org/espanol/lora/1946/nov08.htm>); en cambio, el Manifiesto de Tihuanaku de 1973, ampliaba el discurso de lucha y reivindicaciones políticas a las comunidades campesinas, pero ya con un enfoque hacia las comunidades indígenas: Manifiesto de Tiwanaku, suscrito el 30 de julio de 1973, por un grupo de organizaciones culturales indígenas, fundamentalmente aymaras de La Paz, como el Centro de Coordinación y Promoción Campesina Mink'a, Centro Campesino Túpac Katari, Asociación de Estudiantes Campesinos de Bolivia, Asociación nacional de Profesores Campesinos, que en conjunto analizan el impacto del proceso político de 1952 en la intelectualidad indígena, cuestionando el sistema político, económico, cultural y educativo vigente en esa época. El Manifiesto de Tiwanaku es parte fundamental del proceso de descolonización (<http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/fdc/v4n11/a04.pdf>) así como momento fundacional del katarismo; mientras que, el Manifiesto de Jach' Ak'Achi, de 2001, ya prevalece una visión etno-nacionalista de movimiento de los pueblos indígenas: "Nosotros los aymara-qhichwas somos habitantes milenarios de este territorio llamado Qullasuyu, hemos nacido a la vida con raíces profundas en este continente americano, del vientre fecundo de nuestra Pachamama. Con mucho respeto y en armonía con la naturaleza nuestros ancestros han desarrollado nuestra propia filosofía de vida, nuestra ciencia y tecnología, nuestra espiritualidad. Durante milenios hemos sabido cultivar la vida en abundancia, sin explotar ni dañar a la naturaleza ni a nuestra comunidad... Nosotros, ¿somos la *otra* Bolivia? No. Nosotros somos el Qullasuyu. Los gobiernos bolivianos hablan de "integrarnos" a la civilización y a la nación boliviana. ¿A cuál civilización y cuál nación se refieren? La nación boliviana como tal no existe por sí misma, somos nosotros los que le damos a Bolivia la identidad cultural que tiene ante el mundo, sabiendo que los "bolivianos" no son más que un remedo de las culturas occidentales", <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Indianismo%20y%20discurso.pdf>

<sup>5</sup> En efecto, pese a las evidentes diferencias culturales, históricas y políticas entre los regímenes políticos, económicos, sociales y culturales, pensamos que un análisis sobre los sujetos políticos decoloniales pueda ser realizado en toda la región andina, desde Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y, en alguna medida, Chile y Argentina. Asimismo, los sujetos políticos decoloniales existirían, con otras características, también en los demás países de América del Sur y de América Central y del Caribe.

decoloniales en los dos países en que se realiza el estudio, es decir Ecuador y Bolivia para configurar y analizar la relación entre éstos y los gobiernos alternativos de Alianza PAIS y del Movimiento al Socialismo.

En efecto, se sostiene aquí que el surgimiento de estos gobiernos pueda constituir la culminación (o simplemente un tránsito, dependiendo de la interpretación que se haga del proceso) de un proceso más profundo y más largo (y de mayor aliento), que son las luchas decoloniales que han vivido ambos países, por lo menos a partir de la década de los '70<sup>6</sup>; pensamos que se trate de un acumulado histórico y social que estos gobiernos han capitalizado políticamente, heredando parcialmente algunas de las reivindicaciones sociales y tratando traducirlas en políticas públicas así como en nuevos textos constitucionales, resultado de discusiones epistémicas y debates civilizatorios de larga duración.

Por lo tanto, estos regímenes han surgido para construir y formular una alternativa de gobierno, proponiendo un nuevo horizonte civilizatorio y, a la par, formular una nueva relación entre gobernantes y gobernados, expresando asimismo una oposición abierta al neoliberalismo (entendido aquí no solamente como un modelo económico, sino como un sistema que organiza una sociedad). Por eso, queremos caracterizar la relación entre los sujetos políticos decoloniales y los nuevos regímenes, una relación compleja, contradictoria y cambiante, llena de encuentros y desencuentros, convergencias y rupturas.

Pensamos que existen diferentes etapas que corresponden a diferentes momentos políticos que se viven en ambos países, y cada uno con sus peculiaridades: hay una articulación anti-sistémica y de lucha, una convergencia inicial de horizontes (que podríamos definir como el surgimiento de una alternativa contra-hegemónica), una capitalización política que conduce hacia una institucionalización, una ruptura, una criminalización y finalmente una abierta oposición y disidencia que podría abrir el camino a una nueva articulación anti-sistémica. Eso se materializa en los dos países con modalidades y temporalidades diferentes. Sin embargo, la intención de realizar la comparación entre estos dos países querrá comprobar si existen elementos y procesos comunes en los gobiernos alternativos de Bolivia y Ecuador que respondería a planteamientos, comportamientos y prácticas similares de los sujetos políticos decoloniales, por un lado, y los demás de los sujetos políticos.

Para caracterizar dicha relación, pensamos pertinentes definir tres elementos adicionales que ayudarán el análisis: a) el Modelo de Desarrollo; b) las epistemologías del sur y los procesos constituyentes; c) regímenes políticos entre modelos emancipatorios, autoritarios y personalistas.

---

<sup>6</sup> Se considera necesario configurar los principales antecedentes civilizatorios y decoloniales de aquellas décadas, para entender la magnitud y el alcance de estos procesos.

a) Modelo de Desarrollo. Para empezar a caracterizar esta relación, quiero en primer lugar analizar el Modelo de Desarrollo imperante en ambos países, desde la fase anterior al surgimiento de estos gobiernos. De esta manera, quisiera resaltar la insatisfacción y la oposición al modelo desde diferentes perspectivas (en ambos casos, hay una fase de movilización, casi *insurreccional*), así como la construcción y la proyección de una alternativa que tratara superar al modelo. Se sostiene por lo tanto que estos gobiernos surgieran con una ambición y una determinación política (asimismo teniendo en cuenta que disponían de un amplio capital político) para impulsar la transformación del modelo y la creación de un *mundo otro*. Sin embargo, observando las diferentes políticas económicas y sociales (con indicadores y datos) implementadas, se demostrará que en el período estudiado habrá una reestructuración (y adaptación) del régimen económico, pero no una superación (no se logran revertir ciertos procesos). Para el análisis del Modelo de Desarrollo, se tendrán en cuenta las peculiaridades históricas y sociales que caracterizan a los dos países, así como la diferente composición y articulación productiva (en términos de recursos naturales, capital humano, tecnologías y capital productivo), y finalmente su relación con el capital nacional y transnacional.

b) Epistemologías del Sur y procesos constituyentes. Paralelamente al estudio del Modelo de Desarrollo, se pretende alimentar un debate sobre las propuestas pertenecientes a las Epistemologías del Sur y los dos procesos constituyentes que se vivieron en Ecuador y Bolivia. En efecto, se sostiene que para la transformación decolonial, los dos gobiernos quieran modificar su arquitectura institucional para dar origen a un nuevo horizonte político. Se cree que los debates constituyentes fueron uno de los momentos de mayor riqueza epistémica y política de estos procesos, inclusive de mayor apertura. A la par, ambos procesos se concluyeron con una primera ruptura y la salida de importantes sectores sociales. Los críticos de estos procesos sostienen que, si bien hubiese un potencial para la transformación decolonial, en los debates constitucionales e inclusive en alguna medida en los textos constitucionales aprobados en ambos países, lo que se construyó fue una arquitectura vacía, en que el debate epistémico y civilizatorio se manipuló para luego poder justificar todo y su contrario.

c) Regímenes políticos entre modelos emancipatorios, autoritarios y personalistas. Para este último sub-tema, se piensa que los dos procesos, la Revolución Ciudadana del Ecuador y el Movimiento al Socialismo de Bolivia, llegaron en el poder después de una fase de articulación política con diferentes sectores sociales (partidos, movimientos, sindicatos, etc.), con posiciones heterogéneas y, a la vez, incompatibles. La toma del poder, que *in primis* debía y quería transformar la forma de hacer política, una transformación de la relación entre gobernantes y gobernados; sin embargo, no abrió el camino a nuevas formas de participación política y finalmente se impusieron regímenes autoritarios y

personalistas, en que el estado de excepción (permanente) legitimó un modelo excluyente con rasgos securitarios, el único que al tiempo permitía la perpetuación del modelo económico, un nuevo orden de dominación y la consecuente re-colonización de los territorios.

### **Hacia una primera definición conceptual de los sujetos políticos decoloniales**

En esta sección daremos una primera definición de los sujetos políticos decoloniales. Dicha definición será el eje principal que guiará el entero proceso investigativo, relacionándose y permitiendo articular la reflexión con los cuatro principales campos identificados en el Estado del Arte: a) la relación con el Estado; b) el Modelo de Desarrollo; c) la relación entre *gobernantes* y *gobernados* en torno al concepto de *hegemonía*; d) la relación entre sujetos políticos decoloniales y el sujeto de la política en Ecuador y en Bolivia en el período de análisis.

En primer lugar, es necesario resaltar el carácter complejo y multidimensional de lo decolonial en la teoría política. En este estudio entiendo subrayar no solamente el carácter puramente ‘abstracto’, culturalista y epistémico de la decolonialidad y de lo decolonial, sino que considero oportuno integrar e incluir los elementos materiales (materialismo histórico, materialismo dialéctico de origen marxiana, tratando de incluir los elementos de ‘especificidad’ latinoamericana, por ejemplo, la condición de dependencia estructural como elemento constitutivo de la base material del modo de producción capitalista) que constituyen parte de su esencia. Al mismo tiempo, esta aclaración es necesaria para superar la ‘falsa’ dicotomía entre el materialismo del marxismo y las dimensiones culturales (y las críticas movidas hacia los ‘culturalistas’) pertenecientes al orden de la ‘superestructura’<sup>7</sup>: en efecto, en el presente estudio se entienden como elementos partes del mismo problema, el sistema económico, político, social y cultural que se configuran en oposición al sistema imperante (pos)neoliberal.

Para lograr entender esta definición sobre lo decolonial es necesario sumar elementos constitutivos del marxismo latinoamericano (aquí se considera el componente latinoamericano como un foco de discusión y debate metodológico y teórico principal, inclusive para tener en cuenta los elementos estructurales y de contexto desde dónde se construye el estudio) con elementos de la ‘Superestructura’ pertenecientes al orden hegemónico imperante (en este sentido los planteamientos de Gramsci constituyen la base y la coraza para la caracterización del orden hegemónico y la posible conformación de un bloque contra-hegemónico). Sin esta sumatoria, no se entendería el carácter complementario y la reciprocidad de ambas dimensiones, mientras que las conclusiones podrían

---

<sup>7</sup> En este sentido, Antonio Gramsci proporciona elementos teóricos y empíricos que fortalecen estos planteamientos, articulando una reflexión que incluyera estructura y superestructura en el proceso revolucionario del movimiento obrero.

reducirse a un economicismo (en el primer caso) o a tesis culturalistas que no tienen en cuenta de las condiciones materiales: de esta manera, en ambos casos, sin tratar de conciliar, complementar y articular estas dos dimensiones de forma compleja, los resultados serían incompletos. En efecto, en el presente estudio, el sujeto político decolonial debe tener en cuenta ambas dimensiones, incluyendo las problemáticas relativas a la base material del modo de producción y el sistema de dominación de clase, pero al mismo tiempo incluir su 'entorno' hegemónico (normas, valores, cultura etc.) como elemento complementario y, por algunos aspectos de legitimación del actual orden (pos)neoliberal.

Según esta premisa, el sujeto político decolonial es un sujeto de clase que tiene en cuenta las relaciones y la dominación de clase presente en la sociedad y la correlación de fuerza tanto interna como externa (aquí es clave traer a colación la teoría del Nuevo Imperialismo de Harvey y los geógrafos marxistas de la escuela anglo-sajona pero también los teóricos latinoamericanos tanto en el análisis geopolítico como en el estudio de las relaciones asimétricas de producción y la nueva geografía de la acumulación capitalista en América Latina) en las relaciones de producción.

Al mismo tiempo, el sujeto político decolonial es un sujeto anti-neoliberal y anti-capitalista: su discurso teórico, su praxis y prácticas políticas tienden y aspiran a revertir el actual orden político-económico-social-cultural imperante a través de una transformación gradual de la sociedad; naturalmente, se trata de una transformación gradual pero total que modifique radicalmente la actual estructura mediante caminos que tiendan a la emancipación política (la creación de un modelo de democracia real), económica (superando el sistema capitalista neoliberal), social (abriendo un camino que rompa con las desigualdades estructurales producidas por el sistema capitalista neoliberal) y cultural (reconociendo la existencia y la validez de otras cosmovisiones, otros sentires, otras epistemologías, en una palabra ampliando y extendiendo el horizonte civilizatorio en su conjunto).

Además el sujeto político decolonial es anti-patriarcal porque también en la relación social hombre-mujer y en la repartición social del mundo laboral (división del trabajo), está el germen de la lucha de clase; en efecto, la marginalización sistemática y creciente de la mujer es el resultado de la profundización de las dinámicas del capitalismo neoliberal y de su re-organización estructural: mediante la explotación de la mujer el capitalismo neoliberal se re-ajusta y se re-adapta perpetuando las contradicciones de clase.

El sujeto político decolonial tiende también a la interculturalidad (crítica)<sup>8</sup> y la transmodernidad<sup>9</sup>, porqué el actual modelo societario a través de la segregación étnica y racial tanto en la dimensión económica (mundo de la producción, repartición/división del trabajo, explotación, nuevas y viejas expresiones del colonialismo, inclusive bajo el mismo colonialismo interno) como en la dinámica social y cultural (en términos de acceso a servicios como educación y salud, como en la producción y reproducción de conocimientos), se vuelve a proponer la perpetuación de un orden (neo)colonial

El sujeto político decolonial es también ecologista radical porqué en la lógica de sometimiento del ser humano sobre la naturaleza, prevalece un esquema antropocéntrico que tiende a legitimar y profundizar la brecha y, al mismo tiempo, la fractura metabólica entre hombre y naturaleza para la reproducción de la vida misma, estructura que pertenece al modelo antropocéntrico.

El sujeto político decolonial es también latinoamericanista (también teniendo en cuenta las consideraciones de Walter Mignolo sobre la interpretación de las periferias globales en términos de unidades geo-históricas, geo-económicas pero también como unidades geo-culturales, Mignolo 2000, p.12) porqué aspira a la creación de un nuevo paradigma político, económico, social y cultural en que ya el orden/modelo eurocéntrico y occidental no sea el eje de referencia único y principal; a lo contrario, promoviendo la integración de los pueblos de América Latina y expresando su solidaridad con los procesos políticos y sociales de los movimientos alternativos de América Latina, contribuye a la formación de un paradigma otro respecto al modelo impuesto por el Norte Global.

Finalmente, el sujeto político decolonial es anti-hegemónico, no solamente respecto a la clase política y los sectores económicos dominantes de la sociedad (no se trata en efecto, solamente, de una sustitución de una élite con una nueva élite política) sino que aspira a la oposición radical al actual esquema de dominación. En efecto, la evaluación crítica del proceso de la Revolución Ciudadana del Ecuador y del gobierno del Movimiento al Socialismo en Bolivia señala cómo en el período de estudio

---

<sup>8</sup> Es aquí importante precisar el carácter *crítico* de la interculturalidad, puesto que, puede que prevalezca una interculturalidad de tipo liberal con tendencias similares al multiculturalismo occidental. Esta diferencia es fundamental, a la hora de establecer la interpretación de los principios de la Plurinacionalidad, el Sumak Kawsay, Suma Qamaña, el Buen Vivir y el Vivir bien. De lo contrario, estos conceptos son y serán funcionalizados por el Gobierno y los intelectuales del régimen, bajo una óptica liberal (Cfr. Dávalos, *La Plurinacionalidad del Estado y las aporías del Liberalismo*, 2013) Para mayores informaciones sobre la interculturalidad crítica, cfr. Catherine Walsh, *Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: apuestas desde el in-surgir, re-existir y re-vivir*, disponible en la página: <http://www.antropologias.org/rpc/files/downloads/2010/09/Catherine-Walsh-Interculturalidad-cr%C3%ADtica-y-pedagog%C3%ADa-de-colonial.pdf>

<sup>9</sup> Para la definición de transmodernidad, cfr. Enrique Dussel, *Transmodernidad e interculturalidad (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación)*, disponible en la página: <http://enriquedussel.com/txt/TRANSMODERNIDAD%20e%20interculturalidad.pdf>



en el poder se articule un nuevo modelo de hegemonía política, económica, social y cultural, cuyos rasgos, indicarían un nuevo modelo de dominación, en vez de constituir un horizonte emancipatorio.

### **Estado del Arte:**

El Estado del Arte que se presentará a continuación entiende examinar las relaciones entre los sujetos políticos decoloniales y los sujetos de la política, durante los gobiernos alternativos de Bolivia y Ecuador. Para caracterizar estas relaciones en su complejidad, se considera necesario un análisis multi-dimensional que dé cuenta y contribuya a exponer su natura contradictoria, cambiante y dinámica por lo cual, su estudio requerirá en primer lugar un análisis sobre las diferentes concepciones de Estado. En efecto, se sostiene que a partir de estas diferentes concepciones del Estado surjan y emerjan algunos elementos que sirven para el análisis sobre el tipo de Estado que la Revolución Ciudadana y el Movimiento al Socialismo articularon en su período de gobierno. A raíz de la deslegitimación del modelo neoliberal y de su tipo de Estado que se había difundido en ambos países, sostenemos que tanto los sujetos políticos decoloniales como los demás sujetos de la política estaban orientados a la re-fundación del Estado en su totalidad y de su ampliación (en línea con los planteamientos gramscianos del Estado ampliado que se presentará a continuación). Sin embargo, pensamos que existe una diferencia sustancial en la concepción sobre el *tipo* de Estado y su *retorno* en un papel regulador. En efecto, mientras los demás sujetos de la política veían en el Estado un proveedor de derechos y servicios (económicos, políticos, sociales y culturales), en una relectura contemporánea del Estado de Bienestar, pues, los sujetos políticos decoloniales veían en ello el posible intermediario y vehículo de la emancipación social, es decir aquel actor que pudiese fomentar los procesos de autonomía territorial y cultural, mediante la formalización e institucionalización del Estado Plurinacional, el reconocimiento de la educación y salud intercultural; asimismo, para los sujetos políticos decoloniales, la refundación del Estado y, particularmente, los procesos constituyentes tenían un significado profundo para llevar a cabo un proceso de transformación decolonial, orientando un cambio *civilizatorio* y de transformación productiva y societaria, bajo la lente del *Sumak Kawsay*, *Suma Qamaña*, el Buen Vivir y el Vivir Bien, los principios de reciprocidad y complementariedad de las cosmovisiones indígenas.

En segundo lugar, se expondrán las diferentes visiones sobre los modelos de desarrollo que definen las principales orientaciones de políticas económicas, para tratar de entender y caracterizar los dos países que se pretenden analizar. Por un lado, hay posiciones que en el *retorno* del Estado vieron la materialización y concreción de una Estado de Bienestar, que orientara una política social con enfoques neo-keynesianos. Es decir que, de aquella transformación derivada de los gobiernos alternativos, se pudiesen transformar y mejorar las condiciones materiales de buena parte de la población, modificando

la estructura de repartición de los ingresos fiscales y de la renta del Estado para proporcionar mayores servicios económicos y sociales, con el objetivo de disminuir la pobreza y la brecha de desigualdades estructurales<sup>10</sup> pero manteniendo, básicamente, invariada la *matriz productiva* y el modelo de desarrollo. Otras posiciones optan por una transformación gradual del modelo de desarrollo y del cambio de la *matriz productiva* por medio de la profundización del extractivismo; es decir, la profundización del extractivismo serviría como ‘etapa’ y como ‘fase’ para dar lugar a una sociedad post-extractivista.<sup>11</sup> Finalmente, hay otras posiciones que critican el enfoque desarrollista y extractivista de los gobiernos alternativos, sosteniendo que, en ellos no habría una intencionalidad real de transformación del Modelo de Desarrollo y de *cambio de la matriz productiva*, sino que en ello se disfrazaría de re-estructuración del neoliberalismo, pero ya con elementos característicos de un capitalismo con *rostro humano*.

En tercer lugar, a partir de las diferentes acepciones del Estado y de los diversos modelos de desarrollo, se constituirá una reflexión sobre la relación entre gobernantes y gobernados, construida en torno al concepto de *hegemonía* que, en el presente estudio orientará el cuadro relacional entre los sujetos políticos decoloniales y los gobiernos alternativos de Bolivia y Ecuador. De esta manera, se tratará articular la reflexión entre el *tipo* de Estado y la orientación del modelo del desarrollo, combinándolas con el tipo de hegemonía que caracteriza la relación entre gobernantes y gobernados. De manera que, dicha articulación orientará la reflexión teórica y conceptual en un análisis multidimensional entre sujetos políticos decoloniales y los demás sujetos de la política, las diferentes concepciones en torno al modelo de Estado y de su refundación, las diferentes concepciones sobre el Modelo de Desarrollo y, finalmente, la relación entre *gobernantes* y *gobernados* a partir del concepto de hegemonía.

En ambos países, las diferentes concepciones del Estado constituyen una primera mirada para poder articular el aspecto *relacional* entre sujetos políticos decoloniales y sujetos de la política, en cuanto el Estado se traduce en un campo de disputa política y a la vez epistémica entre diferentes actores y sujetos: se constituyen nuevas significaciones y significados sobre el Estado, se generan espacios de

---

<sup>10</sup> En este sentido, será importante realizar un balance que dé cuenta, empíricamente, de los resultados de las políticas orientadas hacia la promoción de la igualdad social y la disminución de la pobreza.

<sup>11</sup> “¿Tenemos que salir del extractivismo? Sí, tenemos que salir. Pero no se sale congelando las condiciones de producción ni regresando a la edad de piedra. Se sale del extractivismo utilizando temporalmente el extractivismo. Hay que acabar con el extractivismo sí, pero simultáneamente hay que acabar con la miseria... ¿Cómo nos piden a nosotros acabar en cinco años lo que ha durado quinientos años?” discurso pronunciado por el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Álvaro García Linera, en el marco del encuentro latinoamericano progresista (ELAP) realizado en Quito el 29 de septiembre de 2015. “El proceso boliviano en clave regional”, recuperado en la página: [https://latinoamericapiensa.com/wp-content/uploads/2015/12/www.alianzapais.com\\_ec\\_wp-content/uploads/2015\\_10\\_CONFERENCIA-MAGISTRAL-ALVARO-GARCIA-LINERA-EN-ELAP-2015.pdf](https://latinoamericapiensa.com/wp-content/uploads/2015/12/www.alianzapais.com_ec_wp-content/uploads/2015_10_CONFERENCIA-MAGISTRAL-ALVARO-GARCIA-LINERA-EN-ELAP-2015.pdf)

convergencias tácticas y estratégica para la elaboración de un cierto modelo de Estado en ciertos momentos, así como de conflicto y conflictividad política y social en su cuestionamiento abierto; se plantean modificaciones estructurales, que tienen en cuenta y en alguna medida son el reflejo de las rupturas epistemológicas sobre su significado; asimismo, las reflexiones sobre el Estado caracterizan las concepciones en torno al poder, la construcción del poder, su manifestación y ejercicio bajo los gobiernos alternativos contribuirá a la evolución de la relación con los sujetos políticos decoloniales: en ello, se subrayarán tanto los elementos de continuidad con los regímenes anteriores así como importantes elementos de ruptura, inclusive en su dimensión simbólica.

Por lo que concierne el segundo ámbito, las reflexiones sobre los diferentes modelos de desarrollo también contribuyen a la articulación *relacional*, en cuanto desde los sujetos políticos decoloniales se expresan críticas directas hacia el modelo de desarrollo propuesto e implementado por los gobiernos alternativos, así como se radicaliza la crítica hacia el mismo concepto de desarrollo, pues de acuerdo a las teorizaciones del posdesarrollo y de alternativas al desarrollo. Por lo tanto, el estudio sobre las diferentes concepciones de los modelos de desarrollo articulará la reflexión sobre las propuestas decoloniales, su posible inclusión o combinación en los programas de gobiernos, su funcionalización e instrumentalización (en términos de lenguaje y retórica gubernamental), el vaciamiento epistémico de ciertos conceptos de las teorías decoloniales por parte de los mismos gobiernos y, finalmente, las rupturas definitivas y los conflictos sociales que se inauguran por los cambios de discurso e inclusive y de políticas públicas de los gobiernos alternativos en ambos países.

Finalmente, las reflexiones sobre las relaciones entre gobernantes y gobernados, en torno al concepto de hegemonía proporcionarán herramientas teórico-políticas para caracterizar algunos rasgos paradigmáticos y, a la par paradójicos, de los gobiernos alternativos que si bien, se caracterizarán (por lo menos a palabras y en discursos) como intentos de articulación contra-hegemónicos, por lo menos en un primer momento, una vez instalados en el poder, terminaron repitiendo lógicas y dinámicas similares de aquellos gobiernos que habían abiertamente cuestionado y combatido políticamente, lo cual, contribuyó significativamente al distanciamiento de los sujetos políticos decoloniales, que plantean y construyen otra *forma* de concebir y practicar la hegemonía. La reflexión sobre hegemonía consentirá articular elementos de la estructura productiva con elementos de la super-estructura, cohesionando una reflexión de la relación gobernantes y gobernados en relación al sistema económico, al régimen político, al sistema de valores e inclusive elementos culturales que orientan su dirección.

De esa manera, combinando los primeros tres campos (concepciones del Estado, modelos de desarrollo y hegemonía) se construirá también la articulación de la reflexión sobre las relaciones entre los sujetos

políticos decoloniales y los demás sujetos políticos en el período de los gobiernos alternativos en los dos países que se pretenden estudiar.

### La problematización del Estado



**Gráfico 1: Posiciones sobre el Estado,**  
**Elaboración propia**

El Estado como apertura de una ventana de posibilidad y oportunidad para generar algo nuevo. En primer lugar, una posición de aquellos autores que ven en el Estado la *apertura* de una *ventana* de *posibilidad* y *oportunidad* para generar algo *nuevo*<sup>12</sup>. A su interior se distinguirá entre las teorizaciones sobre el Estado Plurinacional, el Estado del Socialismo del Siglo XXI y finalmente el Estado Posneoliberal. Entre aquellas teorizaciones que aceptan que bajo los gobiernos alternativos se registre la *apertura* de una *ventana de oportunidad*, algunas consideran que la llegada en el poder de aquellos

<sup>12</sup> Entre estas posiciones, se analizarán las teorizaciones sobre al Estado Plurinacional (De Sousa Santos, Prada, entre otros), el Socialismo de Siglo XXI (Dieterich, Borón, Biardeau, Monedero, Harnecker, entre otros) y el Posneoliberalismo (Borón, Dávalos y Stolowicz)

gobiernos se registre un progresivo *cierre* de un *espacio* de *posibilidad* y *oportunidad*, identificando las múltiples rupturas y debido a las mismas contradicciones dentro de estos procesos de re-fundación del Estado. Entre estas posiciones, se encuentran estudios puntuales que precisan las tipologías de conflictos o algunas desviaciones en el ejercicio del poder: estudios sobre el autoritarismo, la represión de las clases populares y las violencias (en)cubiertas, el populismo, cesarismo y bonapartismo, estatismo, la contraofensiva de las clases dirigentes nacionales y del capital<sup>13</sup>. Finalmente, la tercera posición que se presentará aquí, se articula a partir de la idea que ni las transformaciones decoloniales ni los caminos emancipatorios surjan desde el Estado, sino de procesos autónomos y comunitarios, por lo cual estas posiciones se definirán aquí como anti-estadistas, a partir de las luchas antagonistas<sup>14</sup>.

En este sentido, bajo estos gobiernos, el Estado se puede construir en un primer momento como la *apertura*<sup>15</sup> de un espacio de *posibilidad* y *oportunidad* para generar una forma *alternativa* de Estado. En este orden de ideas, para caracterizar estos espacios, es necesario definir las diferentes posiciones sobre el tipo de Estado que construyeron los gobiernos del MAS en Bolivia y Alianza PAIS en Ecuador. Los tres fundamentales horizontes teóricos para la refundación del Estado serían la construcción del Estado Plurinacional, el Socialismo del Siglo XXI y el Estado Posneoliberal.

### **Los Modelos de Desarrollo**

Por esta razón, después de haber considerado la refundación del Estado como elemento que caracteriza la relación entre los sujetos políticos decoloniales y los gobiernos alternativos, en segundo lugar se considerarán las diferentes concepciones en torno al Modelo de Desarrollo, que definen la *matriz productiva* y *civilizatoria*, la relación con la Naturaleza, el territorio, los pueblos que lo habitan, la defensa de los bienes públicos y de los bienes comunes, el *tipo* de inserción en el mercado internacional global.

En la reflexión sobre los debates en torno modelos de desarrollo, es crucial definir con precisión las diferencias entre el proceso boliviano y el ecuatoriano. En efecto, más allá de considerar el diferente desarrollo histórico del capitalismo, es también preciso considerar que Bolivia y Ecuador tienen economía diferentes (inserción en los mercados internacionales, sistemas macroeconómicos, recursos naturales, diferentes grados de industrialización, etc.) y, sobre todo, durante los gobiernos del MAS y de Alianza PAIS orientaciones económicas diferentes: industrialización y diversificación (Bolivia) vs

---

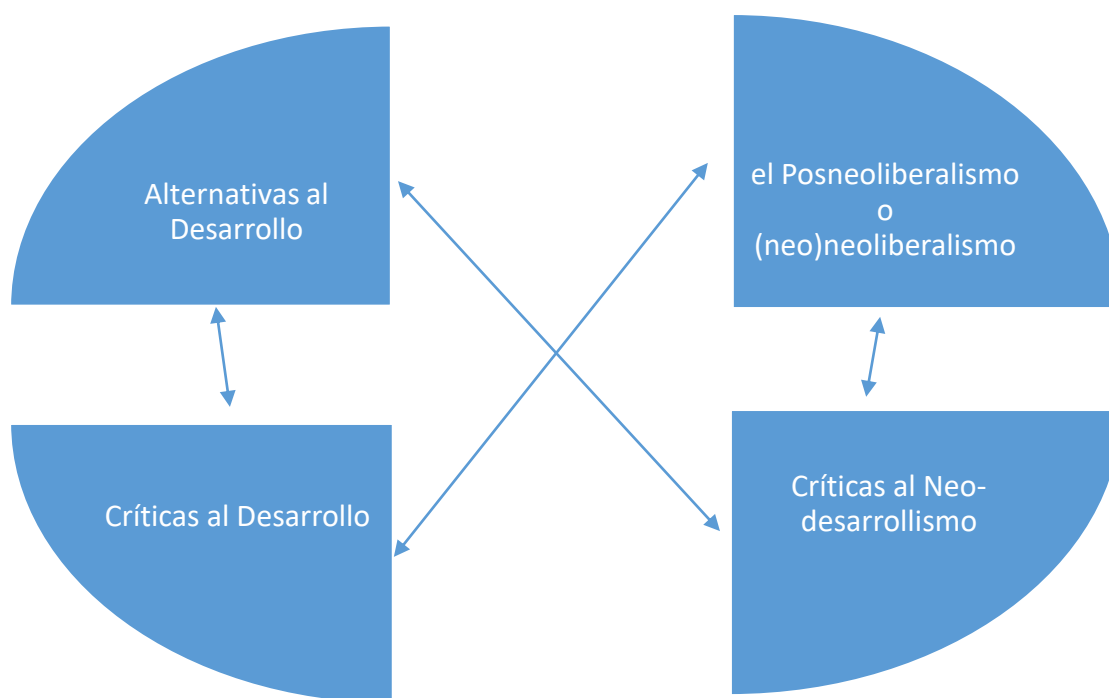
<sup>13</sup> Aquí se reúnen algunos aportes de análisis y teorizaciones de Acosta, Prada, Muñoz, Cueva, López, Sierra, entre otros.

<sup>14</sup> Aquí se considerarán los aportes de Rivera Cusicanqui, Tapia, Acosta, Sierra, Saltos, Machado, Zibechi, Prada, Gutiérrez, Dávalos, y Gudynas, entre otros.

<sup>15</sup> En efecto, se considera que los debates y los procesos constituyentes abrieron ciclos de convergencia y de discusión democrática, de apertura a los sectores sociales jamás registrado anteriormente.

desindustrialización y nuevas dependencias estructurales (Ecuador). Sin embargo, en el análisis de economía política y geopolítica latinoamericana, se señalan algunos rasgos comunes en las formas que adquieren los debates sobre posneoliberalismo, neodesarrollismo, en las críticas al desarrollo y en las alternativas al desarrollo.

En efecto, en ambos países se configura como una discusión sobre la proyección hacia los mercados internacionales, así como el planteamiento de un modelo de desarrollo endógeno, o la superación del concepto de desarrollo. Aquí se identifican cuatro grandes posiciones sobre el modelo de desarrollo que orientan las políticas económicas de los gobiernos de Bolivia y Ecuador en el período de estudio:

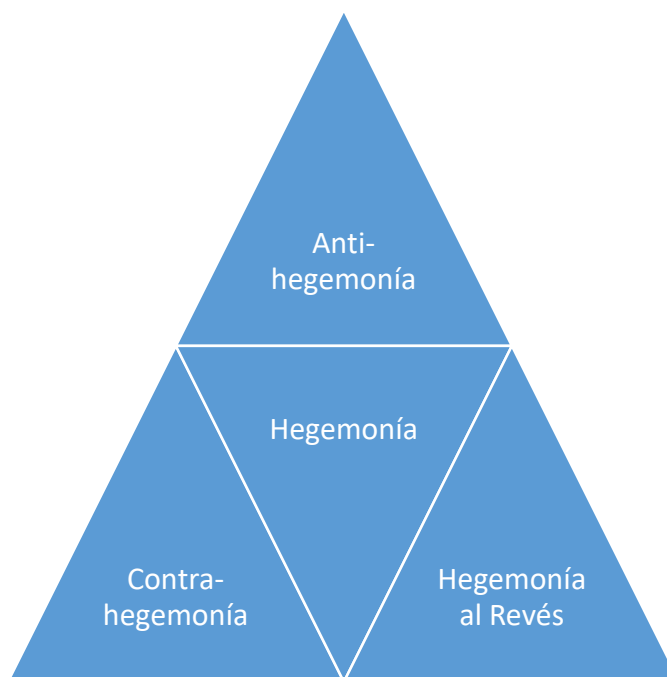


**Gráfico 2: Principales Interpretaciones de Modelos de Desarrollo, elaboración propia**

a) el posneoliberalismo o (neo)neoliberalismo; b) las críticas al neodesarrollismo; c) las críticas al desarrollo; d) las alternativas al desarrollo. Mientras las primeras dos posiciones cuestionan algunos aspectos y rasgos del neoliberalismo, sosteniendo que bajo los gobiernos alternativos se hayan implementado algunas adecuaciones estructurales, desde la crítica al desarrollo y las alternativas al desarrollo se mueve un horizonte *anti-capitalista*.

### Sobre las relaciones gobernantes y gobernados, en torno al concepto de Hegemonía

Finalmente, se analizará la relación entre *gobernantes* y *gobernados* que, en buena medida caracteriza diferentes posiciones y posturas que contribuyen a una lectura de la relación entre los sujetos políticos decoloniales y los sujetos de la política en unos determinados ámbitos (no en todos). Esta tercera parte que discute en torno al concepto de hegemonía se vincula a las primeras secciones en cuanto combina elementos relacionados con el Estado con el modelo de desarrollo y la definición y orientación de políticas económicas. La reflexión sobre hegemonía surge aquí en torno a la idea que fuera posible generar una hegemonía *alternativa* al neoliberalismo en Ecuador y en Bolivia, por lo cual, los sujetos políticos decoloniales en alianza con otros sectores de la sociedad pudiesen contribuir a la formación y consolidación de un nuevo *bloque histórico*, en grado de constituir horizontes decoloniales y caminos emancipatorios al interior del Estado y desde el Estado. En este sentido, este campo resumirá cuatro principales posiciones:



**Gráfico 3: Algunas interpretaciones sobre la relación gobernantes y gobernados en torno al concepto de hegemonía**  
**Elaboración propia**

En este orden de ideas, a partir del concepto de hegemonía (que en sí contiene una multiplicidad de teorizaciones y concepciones)<sup>16</sup>, reuniendo elementos políticos, económicos, sociales y culturales, se consideran tres principales posiciones.

En primer lugar se contempla la posibilidad de generar una contrahegemonía, que plantea la configuración de un bloque contrahegemónico que se propone como *alternativa* al actual orden imperante<sup>17</sup>; a través de la llamada *Batalla de las Ideas* (Borón) y la configuración de un *bloque contrahegemónico*, las clases subalternas y los movimientos sociales se articulan como *alternativa* de gobierno, bajo la propuesta política-electoral del progresismo, planteando la refundación y resignificación del Estado, incluyendo algunas de las propuestas civilizatorias decoloniales, e integrando una gestión económica *alternativa* al neoliberalismo, mediante un proceso de cambio de matriz productiva y la inclusión de elementos neo-desarrollistas y políticas neo-keynesianas, que requieren la recuperación del Estado de los sectores estratégicos de la economía, para fomentar un modelo de políticas sociales que recuerdan al modelo del Estado de Bienestar. Bajo esta articulación *contrahegemónica*, los sujetos políticos decoloniales serían posibles aliados, pues la contundencia y la profundidad de sus propuestas civilizatorias y decoloniales llegarían al debate sobre la *forma* de Estado, así como tendrían cierta transcendencia en los debates sobre el modelo de desarrollo. Sin embargo, bajo esta orientación *contrahegemónica* que se vuelve *hegemónica*, una vez que se haya definido el rumbo de la línea política y la orientación económica, se traduce en el único paradigma (¿dogma?) de carácter económico, político, social y cultural, mientras no se permite la crítica, legitimando un cuadro de criminalización, estigmatización y persecución de las disidencias, provocando el distanciamiento y el alejamiento de los proyectos alternativos.

Otra posición se denomina como *hegemonía al revés* por la cual las clases hegemónicas ‘ceden’ temporáneamente las riendas del poder a representantes progresistas y reivindicaciones sociales a condición de que no se toquen las estructuras sociales de referencias. Esta posición surge de una reinterpretación del concepto de revolución pasiva, del *cesarismo* y del *bonapartismo* (cfr.sección sobre el Estado). De acuerdo a esta interpretación del concepto gramsciano de revolución pasiva, con

---

<sup>16</sup> Para las finalidades del presente estudio, sobre los procesos de Ecuador y Bolivia, se expondrán las diferentes posiciones e interpretaciones de las teorizaciones de Gramsci (1999), Portelli (1977), Campione (2007), Borón (2008), Anderson (1981), Poulantzas (1975), a partir de las reflexiones de Modonesi (2008, 2010, 2012), Olivera (2009, 2011), Saltos (2005, 2006, 2011), Muñoz (2014) e Hidalgo (2009), Ouviaña (2017), Ghilarducci (2018) entre otros.

<sup>17</sup> Cfr. la posición de Atilio Borón en torno a la *Batalla de las Ideas* y la *Guerra de Posición*, en Atilio Borón, *Socialismo Siglo XXI, ¿hay vida después del neoliberalismo?*, Buenos Aires, Ediciones Rosa Luxemburgo, 2008, <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Hay-vida-despues-del-neoliberalismo-Atilio-Boron.pdf>



la hegemonía al revés se dará la impresión/ilusión del cambio, sin tocar realmente la estructura<sup>18</sup> productiva, ni la estructura social, por lo cual no se concreta un proceso emancipatorio. Mientras, en principio se piensa que los nuevos gobiernos progresistas articulen un nuevo tipo de *hegemonía* y que haya una sustitución de los grupos dirigentes, al contrario, progresivamente se re-componen los grandes grupos económicos nacionales y transnacionales en el nuevo escenario (con modernización tecnocrática y modernización del Estado); paradójicamente, bajo la *hegemonía al revés* los grupos dirigentes obtendrían tasas de ganancias inclusive mayores por el incremento de los niveles de consumo y debido al mercado interno, a la creciente financiarización de la economía (inclusive en los sectores públicos), a la re-adequación de la inserción en los mercados internacionales y a la profundización de las políticas extractivistas. Debido a eso, los sujetos políticos decoloniales serían víctimas sacrificiales de la *hegemonía al revés*, pues se legitiman nuevos dispositivos de violencia y mecanismos de despojo, en el nombre del progreso económico y de la modernización.

En tercer lugar, la configuración de un orden antihegemónico<sup>19</sup> como perspectiva de análisis y de luchas para aquellos sujetos políticos decoloniales que, una vez aclaradas las tensiones con el nuevo entorno hegemónico, no pretenden construir una contrahegemonía, sino plantear algo distinto, definir un camino *otro* que no tenga como fin principal ni último la toma del poder o la conversión en una nueva hegemonía. El concepto de anti-hegemonía, desde una perspectiva de la autonomía y con algunas influencias del pensamiento antagonista y anarquista, a diferencia de las anteriores posiciones, cuestiona el concepto mismo de hegemonía y mediante la articulación del movimiento social, pretende crear un espacio propio, *afuera y en contra* de lo hegemónico. Asimismo, la teorización de la anti-hegemonía se aleja de la perspectiva Estado-céntrica, dando la posibilidad de observar la producción teórico-política, práctica y de conocimiento de sociedades y movimientos *afuera y en contra* del Estado, es decir el retorno a una lógica anti-sistémica.

---

<sup>18</sup> Las posiciones de Francisco de Oliveira y Massimo Modonesi en torno al concepto de revolución pasiva y hegemonía al revés: cfr. Francisco de Oliveira, *Hegemonía a la inversa* en *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*, Buenos Aires, CLACSO 2009; cfr. también Massimo Modonesi, *El Brasil lulista: una hegemonía al revés. Entrevista a Francisco 'Chico' de Oliveira* en Revista Observatorio Social de América Latina, Año XII, No.30, noviembre 2011, CLACSO Buenos Aires; El concepto de Hegemonía al revés (Francisco de Oliveira) complementa e integra los conceptos de revolución Pasiva (articulados también en la expresión *cesarismo* y *bonapartismo*) desde el pensamiento de Gramsci.

<sup>19</sup> Dario Ghilarducci *Antihegemonía y defensa de lo común en Colombia*, en *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*, Santiago Gómez Obando, Catherine Moore Torres, Leopoldo Munera Ruiz, editores. -- Primera edición. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico Sociales Gerardo Molina (UNIJUS), 2018, disponible en: [http://bdigital.unal.edu.co/62608/1/CC4\\_Tomo%20II\\_Saberes%20mu%CC%81ltiples\\_final\\_10abril18.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/62608/1/CC4_Tomo%20II_Saberes%20mu%CC%81ltiples_final_10abril18.pdf)